



**DATOS PERSONALES**

Nombre y apellidos		
Nacionalidad (País)		
Número de identificación de investigador/a	Código Orcid	
	ResearchGate	
	Otras redes	

**SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL**

Institución		
Centro		
Departamento		
Categoría profesional		
Correo electrónico / Teléfono		

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

Licenciatura / Grado/ Máster/ Doctorado	Universidad	Año

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**


**MÉRITOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA TEMÁTICA DE LA RED**

En los años que llevo desarrollando actividad investigadora en la Universidad he profundizado en distintas ramas del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. El primer hito lo marca la elaboración de la tesis doctoral titulada "Régimen jurídico del contrato de trabajo a tiempo parcial: difícil equilibrio entre flexibilidad y seguridad", que dio lugar a la publicación de monografía del mismo título (Aranzadi, 2006) y varios artículos en revistas de reconocido prestigio. La realización de dicha tesis doctoral abrió dos importantes líneas de investigación en mi carrera académica: la ordenación del tiempo de trabajo y la igualdad y no discriminación en el empleo, fruto de las cuales se han publicado diversos capítulos de libros, entre otros, "Igualdad y no discriminación en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional" (Tecnos, 2002), artículos en revista de impacto, entre otros, "Genero y Prevención de Riesgos Laborales", (Revista de Derecho Social, 2011) y monografías, Guía sobre la negociación del tiempo de trabajo (CARL, 2007).

En los últimos años se han abordado otras líneas de investigación. Tras la importante reforma laboral implantada por la Ley 3/2012, de 7 de julio, se han estudiado los sustanciales cambios acaecidos en el sistema de negociación colectiva español, lo que se refleja en la publicación, entre otros del artículo "Incidencia de las sentencias del Tribunal Constitucional sobre el modelo de negociación colectiva" (Temas Laborales, 2016); así como la adaptación de la representación de los trabajadores en la empresa a nuevos modelos empresariales, realizándose trabajos como el titulado "La adaptación convencional de la representación de los trabajadores a nuevos modelos empresariales" (Revista Derecho de las Relaciones Laborales, 2018). Adicionalmente, desde el año 2009 participo en el grupo de investigación PAI SEJ-501, Principio de igualdad y no discriminación en el empleo y se ha codirigido el Proyecto de investigación "Análisis y respuestas sobre igualdad y empleo" (2010-12).